

Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2022

En Tijuana, Baja California, siendo las 13:00 horas del 31 de mayo de 2022, en el domicilio ubicado en Avenida de los Insurgentes No. 16310, Río Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 25 de mayo del presente año, tuvo lugar la Quinta Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el Secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, la consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el consejero Juan Medrano Padilla, el consejero Olegario Miller Gastelum, la Licenciada Ana María Conteras Cruz, directora general de Administración y Finanzas de la CEDHBC, la licenciada Alicia Macedo Nieto, coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos, el Mtro. Heriberto García García, primer visitador general de la CEDHBC, así como el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, secretario ejecutivo de la CEDHBC y secretario de este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
(CUARTA SESIÓN ORDINARIA)
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC
5. Información relevante por parte de la Directora General de Administración y Finanzas
6. Movimientos salariales mayo 2022, su presentación, revisión y opinión de las personas consejeras
7. Presentación de actividades realizadas por el centro estatal de derechos humanos, a cargo de la licenciada Alicia Macedo Nieto

8. Asuntos Generales

9. Clausura

----- **Primer punto del orden del día;** lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.-----

----- El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de cuatro personas consejeras, más el presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.-----

----- **Segundo punto del orden del día;** lectura y aprobación del orden del día.-----

----- El secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las personas consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.-----

----- **Tercer punto del orden del día;** Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

----- El secretario del Consejo Consultivo, somete a votación la dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y pregunta a las personas consejeras si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación, aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día. -----

----- **Cuarto punto del orden del día;** Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC -----

----- El presidente Miguel Ángel Mora Marrufo hace el uso de la voz y saluda de nueva cuenta a las personas integrantes del Consejo Consultivo, comenta que se tiene un importante contenido en esta sesión, sobre todo en la parte administrativa, pero también va a estar compartiendo la licenciada Alicia Macedo, coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos, lo que se ha venido trabajando desde el Centro, que recordaremos que es un órgano interno que funge al interior de la institución y que tiene la función de generar tanto contenido en materia de derechos humanos y de seguir fortaleciendo al interior de la institución con distintas capacitaciones que se han venido dando, comenta que de la sesión anterior a esta, se ha venido trabajando todo lo que se ha evidenciado, pues una falta de

capacidad para la atención de estos temas por parte del Sistema Educativo y lo que ya se venía presumiendo, que la Comisión ha externado en distintos espacios sobre la salud mental de la niñez y la adolescencia, sobre todo después del confinamiento y del COVID-19, esto se ha estado manifestando dentro del Sistema Educativo, señalar que ya se tienen varias investigaciones de expedientes de este tema y un proyecto de Recomendación que está trabajando el Maestro Heriberto García y su equipo, también decirles que el día de hoy entregamos nuestro segundo distintivo de empresa comprometida con los derechos humanos, recordarán que este programa de empresas y derechos humanos se estuvo promocionando desde el año pasado, es un programa que se presenta por parte de la Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua, con este distintivo, que es una especie de certificación que se le da a las empresas que han ido trabajando el tema de derechos humanos y que han tomado el tema de derechos humanos como un compromiso dentro de sus empresas, la primera empresa que lo obtuvo fue el Grupo ENERSER y mencionar que el día de hoy se le entregó el distintivo al restaurante el Original Pastel de Crepas, que además colaboró con nosotros en la actividad masterclass cocinando con la niñez. -----

----- Por otra parte señalar que de igual manera se ha avanzado mucho con la conclusión de los expedientes, recalcar que es un trabajo importante que realiza toda la Visitaduría General, así como el seguimiento de las Recomendaciones que se emitieron a inicios de este año dirigidas al sistema penitenciario, señalar que se han mostrado ya algunos avances y se tienen todavía varios temas que trabajar, como recordarán, por el mes de julio presentaremos un informe para poder evidenciar lo que sí se cumplió y no se ha cumplido de la alerta de violencia de género contra las mujeres, se sigue avanzando en esta parte de los expedientes, además de saludarles como siempre con mucho gusto, actualizarles lo que se ha venido trabajando respecto a la sesión anterior a esta y en estos proyectos de Recomendación que el Maestro Heriberto García y su equipo han venido trabajando. Agradece la atención de todas y todos y de esta manera concluye su participación el cuarto punto del orden del día. -----

----- **Quinto punto del orden del día;** Información relevante por parte de la directora general de Administración y Finanzas. -----

----- La licenciada Ana María Contreras Cruz, directora general de Administración y Finanzas de la CEDHBC, hace el uso de la voz y saluda a los integrantes del Consejo Consultivo, y procede al desarrollo del quinto punto del orden del día, exponiendo lo siguiente.

Inciso 1. Cancelación de saldos de cuentas por cobrar con antigüedad superior a 5 años, su presentación, revisión y opinión de las personas consejeras.

En seguimiento al resultado 51 del Informe Individual de Auditoría de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, Cuenta Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Auditoría Superior del Estado de Baja California, a través del cual observa 5 cuentas por cobrar a personas físicas, ponemos a su consideración la depuración de los siguientes dos importes por un total de \$8,500 m.n., registrados contablemente como deudores (Anexo 1, tabla de saldos y copia de auxiliares contables).

Inciso 2. Cancelación de saldos de cuentas por pagar con antigüedad superior a 5 años, su presentación, revisión y opinión de las personas consejeras.

En seguimiento al resultado 55 del Informe Individual de Auditoría de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, Cuenta Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Auditoría Superior del Estado de Baja California a través del cual observa 23 cuentas por pagar a favor de personas físicas y morales, ponemos a su consideración la depuración de los siguientes 20 importes por un total de \$322,675.69 m.n., registrados contablemente como acreedores (Anexo 2, tabla de saldos y copia de auxiliares contables).

La consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda hace el uso de la voz y pide la revisión de este punto por parte del Contador José Alfonso Sánchez Ortiz, para poder continuar con la aprobación de este punto en sesión posterior. Para lo cual, las demás personas consejeras, coincidieron con la solicitud hecha por parte de la consejera Vargas, acordando por unanimidad, de solicitar la opinión del consejero en mención con la finalidad de escuchar su opinión respecto a lo solicitado por la directora general de Administración y Finanzas de la CEDHBC. Solicitando el presidente al secretario, que se contactara con el consejero Alfonso Sánchez para que se coordine con la funcionaria ya mencionada y se pueda contar a la brevedad con esa opinión solicitada y se desahogue este punto en una sesión extraordinaria. ----- **Sexto punto del orden del día;** Movimientos salariales mayo 2022, su presentación, revisión y opinión de las personas consejeras.-----

-----Se presenta un único movimiento, a través del cual se comisiona a una persona de nuevo ingreso como Auxiliar de Sueldos y Salarios, a través de una plaza vacante de Auxiliar de Visitadora Adjunta con una nivelación a \$16,000 m.n. de remuneración mensual bruta, la nivelación se obtiene de una plaza vacante de Intendencia. Por tema de salud de la responsable de Sueldos y Salarios, se requirió desde el 19 de mayo de 2022 el ingreso de la persona. Se obtiene opinión favorable de la totalidad de los consejeros. (Anexo 3, tabla de movimientos salariales mayo 2022). -----

----- **Séptimo punto del orden del día;** Presentación de actividades realizadas por el centro estatal de derechos humanos, a cargo de la licenciada Alicia Macedo

Nieto.-----

La licenciada Alicia Macedo Nieto, coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos, hace el uso de la voz y saluda a las personas integrantes del consejo consultivo, se procedió a exponer los avances de actividades por parte del Centro Estatal de derechos humanos, señaló que se están llevando a cabo la encuesta sobre necesidades de capacitación para nuestro personal, recordando que los cursos, capacitaciones y talleres que da el Centro son únicamente para el personal de la Comisión y en algunos casos por ser también necesario para el personal que está por medio de prácticas y servicio. Entonces esto se realizó desde lo que es a lo largo del mes de mayo, presentándose algunos de los resultados.

Se aclara que no se ha encuestado al 100% del personal, esto se realizó mediante una liga en línea y se ha estado llenando, nos hacen falta algunas personas que lo llenen, pero ya tenemos resultados muy importantes que nos han permitido tomar ciertas decisiones; 42 personas la han contestado, lo que representa el 35% de nuestro personal, aún se considera que hace falta de 20 a 25 personas de las más de cien personas que trabajamos en la Comisión, a continuación se especifican algunas de las preguntas; si recibieron capacitación al momento de ingresar a la Comisión, el 61% comentó que no, el restante 38% comentó que sí, pues entonces menos de la mitad del personal de la Comisión al ingresar ha recibido capacitación, si considera que es necesaria la capacitación en su área de trabajo, el 100% comentó que si es necesario. En relación a si consideran cuál es el horario más apropiado para su capacitación, el 95% comentan que, dentro del horario laboral, a pesar de que la gente está ocupada en sus diversas funciones, estamos buscando cuáles serían las mejores opciones para que puedan atender a estos cursos, también tomando en cuenta que pues si en el año el centro estatal da seis o siete cursos, pues no pueden tomar todo el personal, ya que pues se les resta tiempo muy importante también de sus funciones generales o sus funciones primordiales. En relación a la modalidad que prefiere el personal sobre las capacitaciones, el 47% de las personas encuestadas comentaron que de manera sincrónica puede ser tanto virtual como presencial y esto a raíz de la pandemia nos ha permitido que de manera simultánea nosotros podamos capacitar a personal en todo el Estado, sin necesidad de que se traslade, de igual manera siguen siendo muy importantes las capacitaciones presenciales, en relación a los días que consideran más importantes, los días menos adecuados lo consideran los lunes, ya que pues vienen regresando de fin de semana y con los pendientes de la de la agenda semanal, también el viernes, el 42% lo considera poco o nada adecuado. Los más adecuados que consideró el personal que con un mayor rango es el jueves, con el 59% del personal encuestado, el que consideran más adecuado. En relación a si están dispuestos a tener capacitaciones en sábados, el 64% mencionó

que no y realmente son muy pocas las actividades que hay en fines de semana por temas de capacitaciones sobre todo externas.

En segundo apartado tiene que ver con la temática de los cursos y talleres y según la modalidad de del evento y entonces vamos a ver aquí cuáles son los que salieron pues su mayor necesidad por parte del personal en el caso de los Grupos en contexto de vulnerabilidad, se les dio una lista de grupos y también se les dio la opción de que mencionaran algún grupo adicional y aquí están los resultados y aquí van, en orden de bueno es la el listado de los grupos, contamos con lo que son temas de mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, personas que viven con VIH, SIDA, personas de la comunidad LGBT, más personas que viven con adicciones, personas de grupos, comunidades originarias, indígenas y afrodescendientes, personas en condición de calle, periodistas, personas defensoras y defensores de derechos humanos, personas mayores, personas en contexto de movilidad humana y personas desaparecidas, se considera que fueron, pues los todos los grupos en contexto de vulnerabilidad y entonces bueno, con relación a esos grupos, el personal, el 83% del personal encuestado comentó que personas víctimas que no eran víctimas de trata de personas víctimas. El 80% comentó que personas desaparecidas es sobre los temas que les interesaba son discursos, el 73% comentó que sobre niñas, niños y adolescentes y personas defensoras de derechos humanos el 71% comentó que, sobre personas mayores, 69% sobre mujeres y personas con discapacidad. El 76% comentó que le interesa recibir capacitación acerca de atención a víctimas, luego le sigue 54% por con el tema de violencia de género, 54% con el tema de tortura, 52% con el tema de trato digno y no discriminatorio. En relación a estos temas, también se mencionaron temas como acoso sexual y laboral, criterio sobre integración de expedientes, incluyendo la investigación, procedimientos administrativos, principios generales de derecho y otros, así como derechos de la ciudadanía, tener servicios públicos en temas adicionales a los que se manejaron en la encuesta. Cuáles son las instituciones con las cuales recibieron las capacitaciones o también sugieren, con las cuales se tenga algún convenio o algún acuerdo para tener estos estos talleres o cursos, pues han sido como Documenta, la Comisión Nacional de los Derechos humanos, Universidad Pedagógica Nacional, Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es una Asociación de Justicia para Mujeres, ACNUR UNAM, Amnistía Internacional en Dirección General de los Derechos Humanos de la suprema Corte de Justicia de la Nación, Comisión de Derechos Humanos de la ciudad de México. Pero lo que se hizo muy interesante también es, que el personal pide la información acerca de las víctimas.

El presidente Miguel Mora hace el uso de la voz y señala que el centro tiene o está planeado o está pensado para dos temas, uno que es el de la profesionalización al interior de la institución, en distintas temáticas como ya lo vieron, y ahí comentarles que además de estas temáticas estamos solamente esperando la

aprobación de las transferencias presupuestales porque está sobre la mesa una propuesta que ha hecho el Maestro Heriberto García respecto a la capacitación, específicamente a visitadoras y visitantes adjunto de lo que tiene que ver con la integración de los expedientes y es en dos sentidos uno con la profesionalización, los parámetros para la investigación, técnicas de investigación y para construcción de Recomendaciones. La número dos es generar contenido en materia de derechos humanos, documentos diagnósticos, informes especiales, etcétera, con distintas temáticas que van saliendo y de esta parte que la capacitación, es constante, inacabada, tanto el de las que van llegando por parte o propuesta de otras instancias para profesional personal, como de aquellas que generamos al interior, esto es por parte de las funciones que realiza el equipo del centro estatal de derechos humanos a cargo de la licenciada Alicia Macedo Nieto, a quien agradezco su participación el día de hoy en la sesión del consejo consultivo; preguntando el secretario si deseaba alguien comentar algo al respecto, sin que alguien intervenga. Dándose por concluido el séptimo punto del orden del día. ----

----- **Octavo punto del orden del día; Asuntos Generales.** -----


-----Comenta el secretario del Consejo si alguien quiere comentar algún asunto general. Sin recibir comentario alguno al respecto. Agotándose de esta manera el punto octavo del orden del día. -----

----- **Noveno punto del orden del día; Clausura.** -----

-----Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo las 14:30 horas del martes 31 de mayo de 2022, se declaran clausurados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el noveno punto del orden del día.-----

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES


Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California


Dr. Juan Medrano Padilla
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C. Olegario Miller Gastélum
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Licda. Ana María Contreras Cruz
Directora General de Administración y Finanzas
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

Mtro. Heriberto García García
Primer visitador general de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Licda. Alicia Alejandra Macedo Nieto
Coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



Lic. Jorge Alvaro Ochoa Ochoa
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California